



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN
muni_cabanascopan@yahoo.es

CONSTANCIA

El suscrito Secretario Municipal del Municipio de Cabañas Departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que el mes de febrero del año 2019 no se emitieron Decretos ejecutivos por el Presidente de la Republica en consejo de Ministros que afecte directamente a la Municipalidad.

Y para los fines que se estimen convenientes se les extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copán a los veinte días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.-



DILCIA MARICELA OLIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL